



Bogotá, D.C., 19 de marzo de 2024

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Se adjunta en la página de la Superfinanciera de Colombia, el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 2023 aprobado hoy por la Asamblea de Accionistas”

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera de Colombia, se informa sobre el programa de readquisición de acciones aprobado hoy por la Asamblea de Accionistas”

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera de Colombia, se informa sobre la reforma de los Estatutos Sociales aprobada hoy por la Asamblea de Accionistas”

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera de Colombia, se informa sobre la elección de la Junta Directiva por parte de la Asamblea de Accionistas”

“En el archivo adjunto se informa sobre la elección del Revisor Fiscal”

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera de Colombia, se informa sobre el proyecto de conversión de acciones aprobado hoy por la Asamblea de Accionistas”

“Se adjunta comunicado de prensa en la página de la Superfinanciera de Colombia, sobre las decisiones relevantes de la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A.”

“Se adjunta comunicado de prensa en la página de la Superfinanciera de Colombia, sobre las decisiones relevantes de la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. con una corrección en una fecha”



Atentamente,

Andres Peña Baquero

Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Cementos Argos S.A."